



Km. 19 Vía a la Costa
Teléfonos: (593) 4 2737006 - 2737010 - 2737022
(593) 9 99605572
Fax: (593) 4 2 737009
Casilla Postal: 09-01-5896
Guayaquil - Ecuador
www.electroquil.com

ELECTROQUIL S.A.

OFICIO-PE-13-03/098

Guayaquil, marzo 11 de 2013

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Ref.: Expediente: 66712-92

De mis consideraciones:

Mi representada ELECTROQUIL S.A., con fecha 18 de febrero delego a la abogada Elsa Rodríguez Mendoza, para que junto con el Ejecutivo designado para el manejo de la Nómina de Accionistas de ELECTROQUIL, analicen ciertas diferencias y/o discrepancias que existen entre nuestro Libro de Acciones y Accionistas y la base de datos que consta en la Superintendencia de Compañías.

En la mencionada reunión, se determinó que algunas transferencias que fueron notificadas en su oportunidad no aparecen ingresadas al nuevo dueño, conforme se demostró en la reunión antes señalada, apareciendo accionistas que en su momento cedieron sus acciones, lo cual nos esta ocasiona serios perjuicios en las actividades societarias que desarrolla la compañía.

A continuación paso a detallar las transferencias no registradas en vuestra base de datos, así como los documentos que respaldan dichas transferencias.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma _____

IVechato C.

RECIBIDO

Sra. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

Generando Energía Segura para el desarrollo del País



Km. 19 Vía a la Costa
Teléfonos: (593) 4 2737006 - 2737010 - 2737022
(593) 9 99605572
Fax: (593) 4 2 737009
Casilla Postal: 09-01-5896
Guayaquil - Ecuador
www.electroquil.com

ELECTROQUIL S.A.

Fecha	# Trámite	Cedente	Cessionario	Valor reportado	Valor Ingresado	Diferencia por Ingresar
23/06/2010	27960-0	CARAN	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	US\$ 184.34	-0-	US\$ 184.34
23/06/2010	27960-0	AGUILERA TORAL CARLOS M.	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	US\$ 187.40	-0-	US\$ 187.40
23/06/2010	27960-0		STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	US\$ 131.22	-0-	US\$ 131.22
10/08/2010	35736-0	BANCO BOLIVARIANO C.A.	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.,	US\$ 883.12	US\$ 88.42	US\$ 794.70
02/08/2011	36349-0	BVTRADING S.A.	POLIGRUP S.A.	US\$ 52.46	-0-	US\$ 52.46
25/08/2011	38922-0	SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA LTDA.,	US\$ 394.90	US\$ 197.90	US\$ 197.00
05/10/2011	45637-0	TERCE ECUATORIANA S.A.	TILTUR S.A.	US\$ 311.12	US\$ 31.12	US\$ 280.00

En el caso específico del trámite 38922-0, SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS, la transferencia correcta era por 788 acciones de cincuenta centavos y 45 acciones de dos centavos de dólar que da un capital de US\$ 394.90 valor que fue transferido a Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda.,

Se está analizando la cuenta de otros accionistas cuyos valores no coinciden, a fin de poder determinar a qué transferencias corresponden.

Sírvase disponer a quien corresponda la actualización de los datos antes indicados.

Atentamente,

ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Adj.: Lo indicado.

Generando Energía Segura para el desarrollo del País

Intendencia de Compañías
Guayaquil
sitio: www.supercias.gov.ec

011 12:05:45 Usu: alejandrog



ELECTROQUIL S.A.

08/346

No. Trámite: **38922-0**
LARREA

Expediente: **66712**
RUC: **0991233075001**

Social:
EQUIIL S.A.

de 2011

COMPANÍAS DE GUAYAQUIL

tramite:
TERENCIA DE ACCIONES

2-92

TERENCIA DE ACCIONES

Estado de su trámite por INTERNET **118**
No. de trámite, año y verificador =

Conforme a las normas de la Ley de Compañías, estamos adjuntando la Lista
de Endosos de los Títulos de Acciones en dólares registrados al 25 de
agosto de 2011

De usted, muy atentamente,

ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I.130066308-3
C.V.0555-0429

Adj. Lo indicado

GL/er.

ELECTROQUIL S.A.

MOVIMIENTO ENDOSO DE ACCIONES DE US\$ 0,50 DOLARES Y DE US\$ 0,02 AL 25 DE AGOSTO DE 2011

CEDENTE	NACIONALIDAD	RUC	CESIONARIO	NACIONALIDAD	RUC	TITULO NUEVO No.	TITULO ANULADO	FECHA DE CESION	CANTIDAD DE ACCIONES DE US\$ 0,50.- Y DE 0,02	NUMERO DE ACCIONES
SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS	SUCURSAL EN EL ECUADOR	1.790.874.478.001	DUKE ENERGY INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	1.791.394.976.001		5.873	5.497	\$0,50	394
SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS	SUCURSAL EN EL ECUADOR	1.790.874.478.001	DUKE ENERGY INTERNACIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	1.791.394.976.001		6.002	5.620	\$0,02	45
										77,61077,654

Guayaquil, agosto 25 de 2011

Alejandrina,



ING. GUSTAVO DARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 130066308-3

SITA

Robles 653 y Av. Amazonas
Edif. Proinco Callisto, Of 309
Quito
Ecuador

Telf: (593-2) 223-4205
Fax: (593-2) 256-7225

www.sita.aero

Guayaquil, Agosto 17 de 2011
PH-11-037

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
ELECTROQUIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS; ha cedido y transferido (788) SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de US\$0.50 (Cincuenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) y (45) CUARENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.02 (Dos Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América), que mantenía en el capital de ELECTROQUIL S.A., contenidas en los títulos que a continuación se detallan, a favor de DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., dejando aclarado que la presente cesión también incluyen todos los dividendos, sean estos dividendos acción u otros beneficios o utilidades de la naturaleza que fueren que hasta la presente fecha le correspondan a los títulos de las acciones que se ceden:

TITULO No.	NUMERACION	VALOR UNITARIO US\$	CANTIDAD DE ACCIONES	VALORES EN US\$
5.497	12.398.332/12.399.119	0.50	788	394.00
5.620	77.610/77.654	0.02	45	0.90

En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar la misma a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

CEDENTE

CESIONARIO

SITA SOCIETE INTERNACIONAL DE
ECUADOR CIA. LTDA.
TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS

DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 24/08/2011
HORA:
FIRMA:

**NOTARIA VIGESIMA CUARTA
DEL CANTON QUITO**

**DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario**

PROTOCOLIZACION DE DELEGACION DE PODER

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONCEPCIONES CENTRALES**

DEPARTAMENTO: LIMA - PATRICIO HIDALGO ROBALINO

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2006

LUGAR: OFICINA

NOTARIO: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2006

**Teléfax: (00511-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Vía Intimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio de Zambrano alto. Piso
www.sociedadconcepciones.com.pe**

Delegación de Poder No. SC - 3555

DELEGACION DE PODER

Yo, Alain Brodeur, Secretario de Société Internationale de Télécommunications Aéronautiques (SITA), (la "Compañía"), una compañía cooperativa cuya oficina registrada está ubicada en Bruselas 1140, 14 avenue Henri Matisse, Bélgica, con derecho para actuar mediante Delegación de Poder del 26 de Septiembre de 2003, firmada por Hans-Peter Kohlhammer, Director General de la Compañía, con derecho a si mismo para actuar mediante poderes a él otorgados por el Consejo Directivo, el 18 de Junio de 2003:

1. Nombro al Sr. Jaime Patricio Hidalgo Robalino de nacionalidad ecuatoriana, soltero, Ingeniero, domiciliado en Isla Marchena N41-31 y Av. De Los Granados, Edf. Santa Barbara, Depto. 502, Quito, Ecuador, con Cédula de Identidad Número 170555562-9 (el "Representante") para que actúe como el Representante y Apoderado General de la Compañía y le otorgo los poderes descritos a continuación para llevar a cabo sus funciones, las cuales consisten en administrar la Compañía y su sucursal u oficina de representación en los siguientes países, todo de conformidad con los preceptos, políticas e instrucciones publicadas por la oficina matriz de la Compañía:

Ecuador
(el "País").

2. Otorgo al Representante los siguientes poderes a ser utilizados con respecto a las actividades relacionadas con el País:
así es

2.1. Firma de Documentos:

Firmar todas las garantías, escrituras, convenios, contratos, acuerdos y documentos afines, incluyendo los acuerdos y peticiones con autoridades de aviación civil, gobiernos, ministerios, agencias, administraciones y entidades similares, incluyendo cualquier autoridad tributaria, según sean requeridos para las operaciones de la Compañía y firmar los recibos y descargos requeridos por cualquier suma de dinero.

2.2. Acuerdos de Compra, Alquiler, Arrendamiento y de Venta:

Celebrar acuerdos para (i) la compra, alquiler o arrendamiento de equipos o servicios, (ii) la venta, alquiler o arrendamiento de activos de propiedad de la Compañía, y (iii) el arrendamiento de establecimientos.

2.3. Importación / Exportación:

Realizar todas las acciones necesarias (incluyendo la obtención de los permisos de importación / exportación necesarios por parte de las autoridades aduaneras correspondientes) requeridos para la exportación o importación de (i) equipos de propiedad de, comprados o arrendados por la Compañía, y (ii) equipos arrendados o vendidos por la Compañía a terceros.

2.4. Autoridades de Telecomunicaciones:

Celebrar contratos de arrendamiento o afines con autoridades nacionales de telecomunicaciones, agencias de operación y/o operadoras de telecomunicación para el alquiler o arrendamiento de circuitos, equipos de terminal u otro equipo o activos relacionados.

2.5. Sucursales y Oficinas de Representación:

Firmar, presentar y registrar con la autoridad correspondiente, cualquier documento requerido según el negocio, nombre comercial, o legislación sobre registros en el País, incluyendo cualquier registro tributario o aduanero con respecto al negocio que se esté llevando a cabo en el País.

2.6. Cobro de Deudas:

Demandar, recuperar y recibir de cualquier persona todas las sumas de dinero (en cualquier forma), bienes y efectos que se encuentren generalmente o que puedan encontrarse vencidos, pagaderos o que pertenezcan a la Compañía.

2.7. Acción Legal y Arbitraje:

Aceptar el servicio de citaciones y recibir todas las notificaciones.

2.8. Autoridad General:

Generalmente elaborar y ejecutar todo otro acto, escritura, escrito y cosa para la Compañía y a su nombre según sea necesario en la ejecución de los poderes conferidos mediante la presente, incluyendo la autorización para presentar contestaciones/respuestas a reclamos y juicios presentados a su vez en contra de la Compañía, y cumplir con sus deberes y obligaciones generales, según lo contemplado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente dentro de la República de Ecuador.

3. Cuando sea utilizada en este documento la palabra "persona", ésta incluye compañía, corporación, órgano corporativo, sociedad, firma o asociación. Se leerá este documento con todos los cambios de número y género según se requiera en el contexto. Además, ninguna especificación sobre cualquier particular en este instrumento afectará la generalidad de cualquiera de los poderes conferidos.
4. El Representante podrá continuar ejerciendo los poderes otorgados en esta Delegación de Poder y continuará haciéndolo, no obstante cualquier cambio en el nombre o la estructura corporativa de la Compañía.
5. Las facultades otorgadas en esta Delegación de Poder son por tiempo indefinido. Estos poderes estarán vigentes a la fecha indicada a continuación. Esta Delegación de Poder permanecerá totalmente vigente hasta que se entregue al Representante la notificación escrita de su revocación, mediante carta dirigida a

su nombre, firmada por el Director Ejecutivo/Director General/Mandatario General de la Compañía, el infrascrito, su sucesor, o por su representante debidamente autorizado.

6. Mediante esta Delegación de Poder, se revoca expresamente la delegación/poder otorgado a la Sra. Lastenia Arias el 3 de Octubre del 2005.

FIRMADO el 3 de Octubre de 2006.

(firma)

Alain Brodeur
Secretario de la Compañía ("Mandatario General")
Société Internationale de Télécommunications Aéronautiques

Revisada para su legalización la firma de
ALAIN BRODEUR
por mí, C. GUILLEMYN, Notario cuya práctica la realiza en
Bruselas (Bélgica), Rue aux Laines 56.
Fecha : Octubre 11, 2006
FIRMA

A circular notary seal featuring a profile of a man's head facing left, surrounded by a decorative border. The text "C. GUILLEMIN" is at the top, "NOTARY" is in the middle, and "BRUSSELS BELGIUM" is at the bottom.

SERVICIO PÚBLICO FEDERAL ASUNTOS EXTRANJEROS
COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
(Sello)

APOSTILLA
(Convención de la Haya de Octubre 5, 1961)

1. País: Bélgica
2. El presente documento público ha sido suscrito por: Guillenyn, C.
3. Actuando en calidad de: Notario
4. Está investido del sello/tímbre de: Notario
Bruselas

Atestado:

5. En Bruselas
6. El: 13/10/2006
7. Por el Servicio Público Federal de Asuntos Extranjeros, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo.
8. Bajo el número: 9805061013497734
9. Sello/tímbre:

SERVICIO PÚBLICO FEDERAL ASUNTOS EXTRANJEROS
COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
(Sello)

10. Firmado

(firma ilegible)

Carole Melard



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor MARIO FLOR, en esta fecha y en (06) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, LA DELEGACION DE PODER otorgado por SOCIETE INTERNATIONAL DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES (SITA), a favor de JAIME PATRICIO HIDALGO ROBALINO, que antecede.- Quito a veinte y cuatro de octubre del año dos mil seis.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO,-

Se protocolizo ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y cuatro de octubre del año dos mil seis.-

S. Valdivieso
Dr. Sebastián Valdivieso Cuevas
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN No.06.Q.IJ. **4265**

GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (ENC)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, de 24 de octubre del 2006, que contiene la Calificación de Poder que la compañía extranjera SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SITA (SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA), a través de su Secretario, confiere a favor del señor Jaime Patricio Hidalgo Robalino, de nacionalidad ecuatoriana, así como la Revocatoria del Poder que aquélla concedió a la señora Irene Lastenia Arias Gordillo, con la solicitud para su calificación.

QUE el Departamento de Trámites Especiales, mediante Memorando N° SC.IJ.DJCPTE.2006.451, de 1 de noviembre del 2006, ha emitido informe favorable para que se expida esta Resolución.

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.06.387 de 13 de octubre del 2006;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior, atinentes al Poder constante en la protocolización referida.

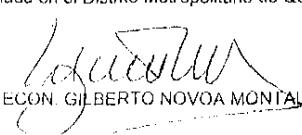
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba el mencionado Poder junto con esta Resolución; b) Tome nota del Poder, la Revocatoria y la presente Resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SITA (SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA), de 7 de septiembre de 1988; y siente las razones respectivas..

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la compañía solicite al Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, que tome nota de la Revocatoria, al margen de la inscripción del Poder conferido a la señora Irene Lastenia Arias Gordillo de 1 de diciembre del 2005.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro del Poder y la Revocatoria con las razones respectivas, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

PVV/mfc
f. 31902
Exp. 46144





Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 3106
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 137,
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la
misma, de conformidad a lo establecido en
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 878 del 29
de Agosto del mismo año.

Quito, al 1 NOV 2006 de

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE PROTOCOOLIZACION: A petición del Doctor Muriel Flor en esta fecha y en (12) hojas útiles protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la DELEGACIÓN DE PODER otorgada por SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES (SITEL) a favor de JAIME PATRICIO HIDALGO ROBALINO, que antecede a Quito a veinte y uno de noviembre del año dos mil seis. LA NOTARIA (FIRMADO) DOCTORA LORENA PIADDO MARCIALA. NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y uno de noviembre del año dos mil seis.

✓ 20
87

Notaria de la Ciudad de Quito
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1290874478001

RAZÓN SOCIAL: SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SFTA

DATOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

NR. ESTABLECIMIENTO	RUC	ESTADO	ABRIGADA	UNIDAD	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE
001	1290874478001	ESTADO ARIBITO	ABRIGADA		00/01/2008	00/01/2010
002	0000000000000				00/01/2010	00/01/2010

001 ESTABLECIMIENTO: SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SFTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

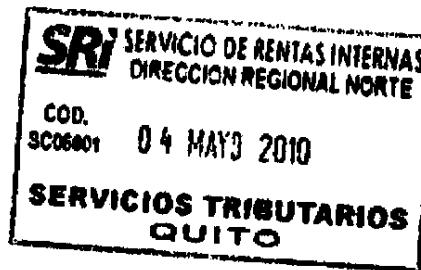
001 ESTABLECIMIENTO: SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SFTA
AVENIDA ECUADOR 1000 QUITO - ECUADOR
TELÉFONO: 02 222 0000
CORREO ELECTRÓNICO: SFTA@SFTA.EC

NR. ESTABLECIMIENTO	RUC	ESTADO	ABRIGADA	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE
001	1290874478001	ESTADO ARIBITO	ABRIGADA	00/01/2008	00/01/2010
002	0000000000000			00/01/2010	00/01/2010

001 ESTABLECIMIENTO: SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SFTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

001 ESTABLECIMIENTO: SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SFTA
AVENIDA ECUADOR 1000 QUITO - ECUADOR
TELÉFONO: 02 222 0000
CORREO ELECTRÓNICO: SFTA@SFTA.EC



ESTADO ARIBITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SC06001

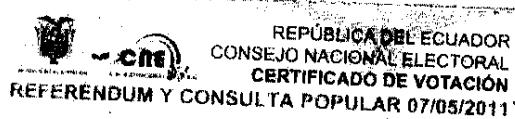
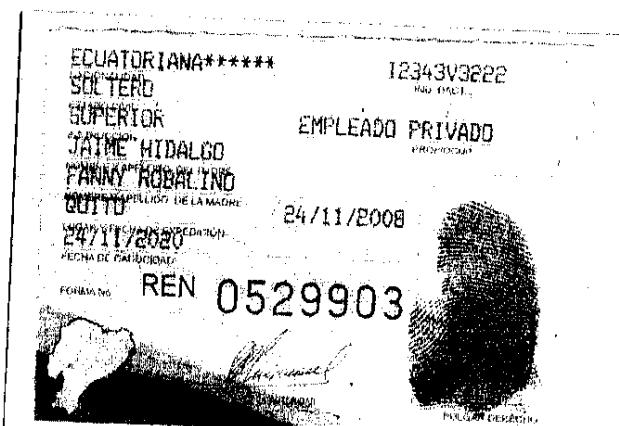
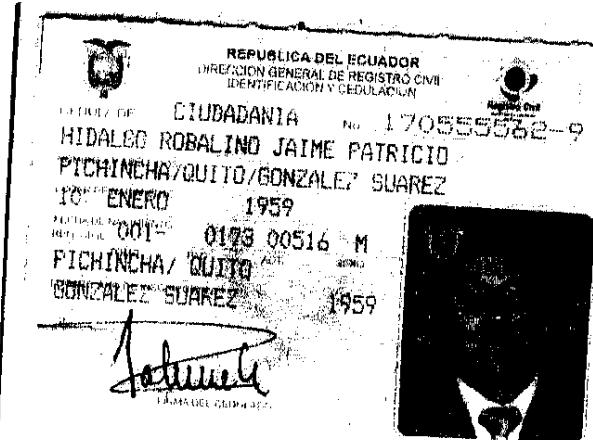
04 MAYO 2010

Efectivo

Efectivo

Página 2 de 2

SRI.gov.ec



397-0027 1705555629
NÚMERO CÉDULA

HIDALGO ROBALINO JAIME PATRICIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN BLAS ZONA
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1
Sociedad Anónima
Electroquil S.A.
Calle 29 y 25
Guayaquil - Ecuador



Electroquil S.A.
Sociedad Anónima
Guayaquil - Ecuador

ELECTROQUIL S.A.

27960-70

2010

AÑOS DE GUAYAQUIL

2

Conforme a las normas de la Ley de Compañías, estamos adjuntando la Lista
de Endosos de los Títulos de Acciones en dólares registrados al 23 de junio
de 2010

De usted, muy atentamente,

Ingeniero Gustavo Larrea Real
ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I.130066308-3
C.V.0555-0429

Adj. Lo indicado

GL/er.

ELECTROQUIL S.A.

MOVIMIENTO ENDOSO DE ACCIONES DE US\$ 0,50 DOLARES Y DE US\$ 0,02 AL 23 DE JUNIO DE 2010

CEDENTE	NACIONALIDAD	RUC	CESIONARIO	NACIONALIDAD	RUC	TITULO NUEVO No.	TITULO ANULADO	FECHA DE CESCION	CANTIDAD DE ACCIONES DE US\$ 0,50- Y DE 0,02	NUMERO DE ACCIONES
CARAN S.A.	ECUATORIANA	990.356.491.001	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	5.835	3.473	21/06/2010	\$0,50 368	442.254/442.621
CARAN S.A.	ECUATORIANA	990.356.491.001	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	5.964	3.547	21/06/2010	\$0,02 17	15.164/15.180
AGUILERA TORAL CARLOS M.	ECUATORIANA	904.755.691	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	2.990	-	17/06/2010	\$0,50 372	112.739/113.110
AGUILERA TORAL CARLOS M.	ECUATORIANA	904.755.691	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	3.054	-	17/06/2010	\$0,02 70	2.240/2.309
BARREZUETA MEZZA JUAN LUIS	ECUATORIANA	908.193.675	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	3.298	-	21/06/2010	\$0,50 261	374.126/374.386
BARREZUETA MEZZA JUAN LUIS	ECUATORIANA	908.193.675	STAGG DESCALZI LEONARDO ANTONIO	ECUATORIANA	904.314.333	3.054	-	21/06/2010	\$0,02 36%	10.368/10.403

Guayaquil, junio 23 de 2010

Atentamente


ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 130066308-3
C.V. 055-0429

Guayaquil, 17 de junio de 2010

Sefior Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que CARLOS AGUILERA TORAL ha cedido y transferido todos los derechos que fueren que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que a continuación se detallan, a favor de Leonardo Stagg Descalzi.

Título No.	Numeración	Valor unitario	Cantidad en acciones	Valor USD
2.990	112.739-113.110	USD0.50	372	186.00
3,054	2.240-2.309	USD0.02	70	1.40

En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

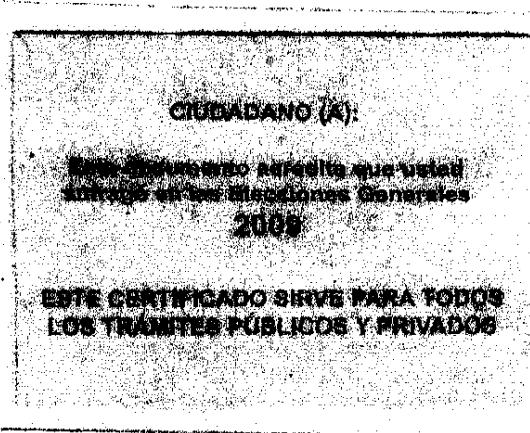
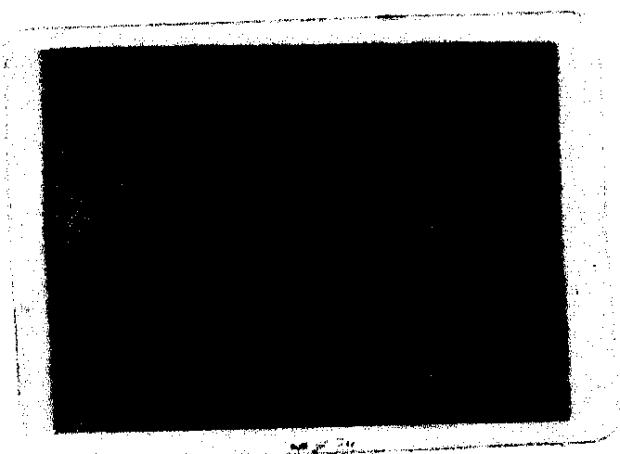
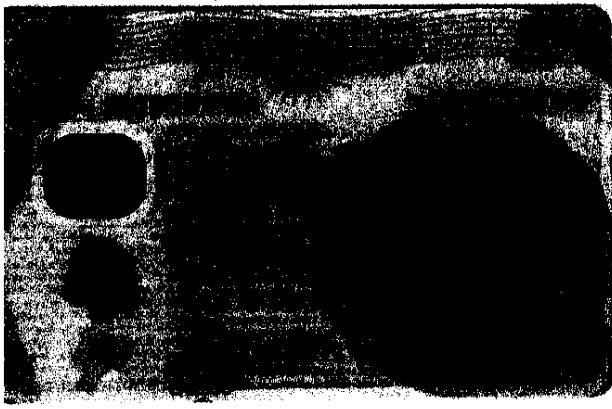
Atentamente,

Dr. Carlos Aguilera Toral
C.I. 090475569-1
CEDENTE

Leonardo Stagg Descalzi
0904314333
CESIONARIO

Judith Monserrate Lascano Tejada
C.I.090181396-3
CEDENTE

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 17/06/2010
HORAS: _____
FIRMA: _____



Guayaquil, 17 de junio de 2010

Sefor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que JUAN LUIS BARREZUETA MEZZA ha cedido y transferido todos los derechos que fueren que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que a continuación se detallan, a favor de Leonardo Stagg Descalzi.

Título No.	Numeración	Valor unitario	Cantidad en acciones	Valor USD
3,298	374,126-374,386	USD 0.50	261	130.50
3,368	10,368-10,403	USD 0.50	36	0.72

En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

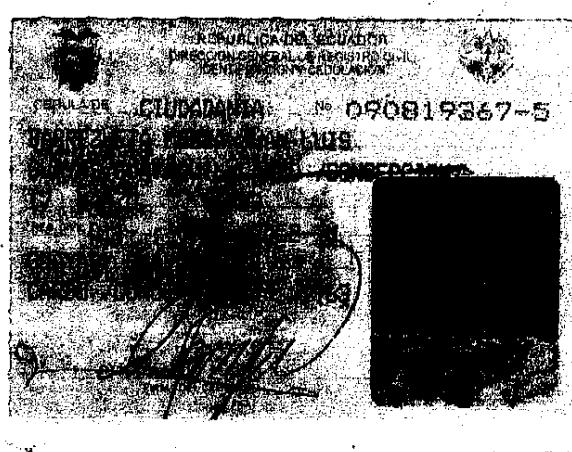
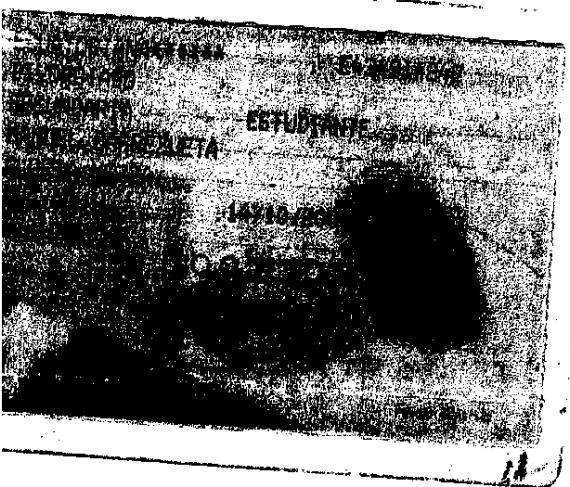
Atentamente,

Juan Luis Barrezueta Mezza
C.I. 0908193675
CEDENTE

Leonardo Stagg Descalzi

CESIONARIO

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 21/06/2010
HORA: _____
FIRMA: _____



Guayaquil, 21 de junio de 2010

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que CARAN S.A. ha cedido y transferido todos los derechos que fueren que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que a continuación se detallan, a favor de Leonardo Stagg Descalzi. Además autorizamos a que se anulen estas acciones y se emitan nuevas a nombre de Leonardo Stagg Descalzi.

Título No.	Numeración	Valor unitario	Cantidad en acciones	Valor USD
3,554	507,679-507,977	USD 1.00	299	299.00
4,005	51,528-51,530	USD 0.04	3	0.12
24,112	9.635,665-9.635,733	USD 1.00	69	69.00
29,350	369,352-369,365	USD 0.56	14	0.56

En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo; se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,

Caran S.A.

Luis Alberto Bellini Mendaro
Presidente
CEDENTE

Leonardo Stagg Descalzi
CESIONARIO

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
R E C I B I D O
FECHA: 21/06/2010
HORAS: _____
FIRMA:

Guayaquil, 20 de marzo del 2006.

Señor
LUIS ALBERTO BELLINI MENDARO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

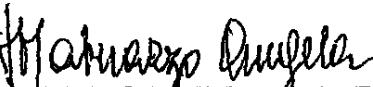
Cumplo con informar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CARAN S.A. celebrada el día 15 de MARZO del 2006, resolvió por unanimidad elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatuario de CINCO años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Este nombramiento reemplaza al otorgado el 29 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de ABRIL del 2001, en folio 42.024 del Registro Mercantil No. 9.288 y anotado bajo el número 12.371 del repertorio.

En virtud de dicho cargo, deberá reemplazar al GERENTE, en caso de falta de falta o ausencia de este, con todas las atribuciones incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, según el artículo NOVENO de los Estatutos Sociales de la compañía CARAN, S. A.

La Compañía CARAN S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 17. de agosto de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Septiembre de 1978.

Muy Atentamente,


ANGELA GRAZIELLA MATERAZZO
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía CARAN S.A. Guayaquil,
marzo 20 del 2006.



LUIS ALBERTO BELLINI MENDARO
C. I. 1707598320
Nacionalidad Uruguaya

NUMERO DE REPERTORIO: 16.742
FECHA DE REPERTORIO: 07/abr/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:59

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifica: que con fecha siete de Abril del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía CARAN S.A., a favor de LUIS ALBERTO BELLINI MENDARO, a foja 36.623, Registro Mercantil número 6.686.

ORDEN: 16742
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Romy
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

S 9.30

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



JMERO RUC: 0990356491001

RAZÓN SOCIAL: CARAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

ASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

P. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: VALENCIA NEIRA JUAN DANILO

C. INICIO ACTIVIDADES.: 15/08/1978 FEC. CONSTITUCIÓN: 15/08/1978

C. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/04/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudad/calle: KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA

Número: 6/N Intersección: DR. JUAN BAUTISTA ARZUBE Edificio: CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Oficina:

OCAL 58 Referencia ubicación: DIAGONAL A ALMACENES DE PRAT! Teléfono Trabajo: 2254013

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO DEL IVA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: I REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

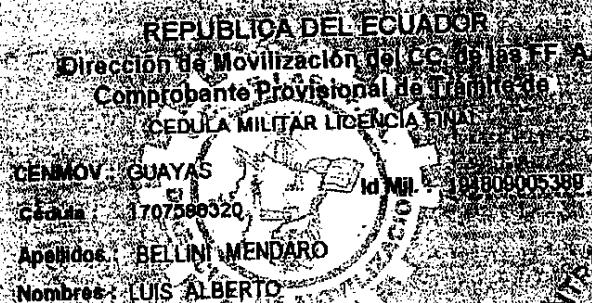
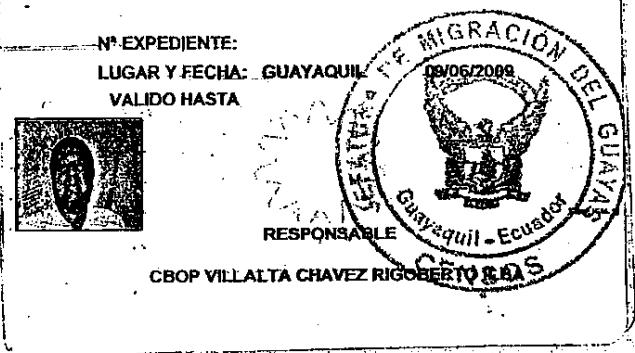
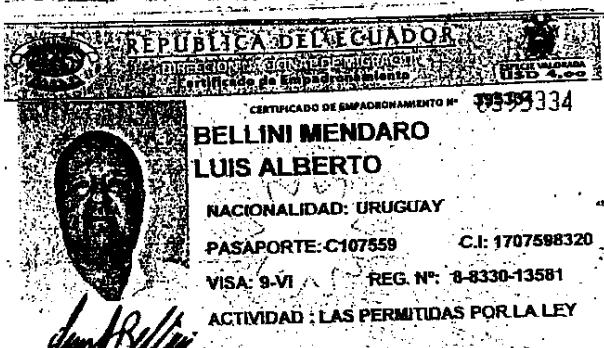
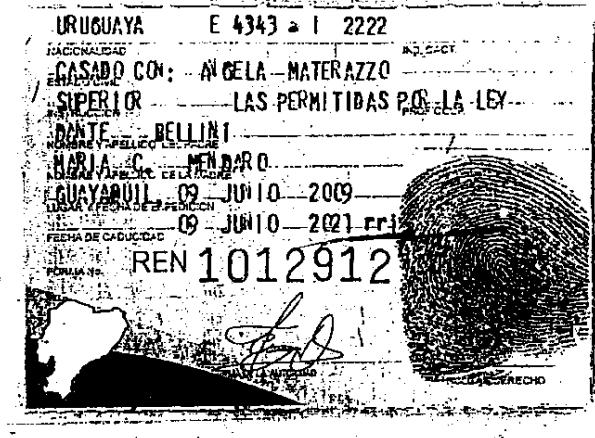
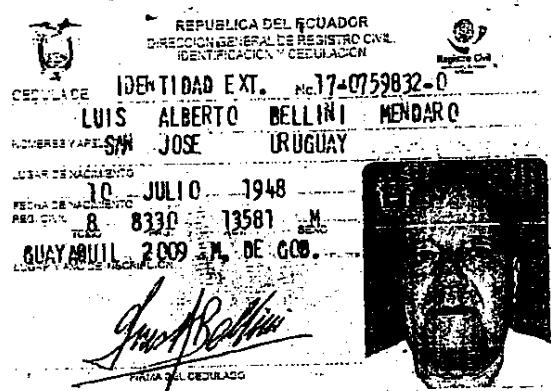
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



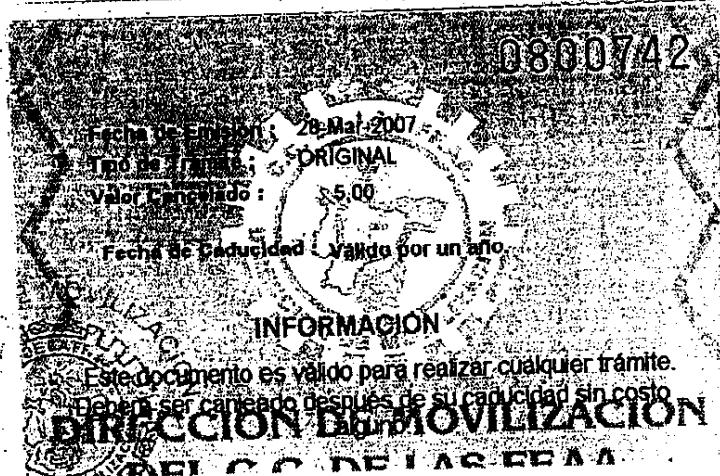
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 05/04/2005 10:34:28

Luis Alberto Mirenda Redwood
DELEGADO DEL R.U.G.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



DIRECCION DE MOVILIZACION
DEL C.C. DE LAS FFAA



Sen. Intendente
Guayaquil



(2)

ELECTROQUIL S.A.



3/481

Nº Telef. 35736 - 5
C.C. 4844-4844

Expediente: 6612) de 2010

REUNIÓN DE ACCIONISTAS
DEPARTAMENTALITAS

CUENTA DE ACCIONES NOMINA DE
Adj. 3712-92

Adjunto se adjunta la lista de los titulares de acciones nominales:

COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Conforme a las normas de la Ley de Compañías, estamos adjuntando la Lista de Endosos de los Títulos de Acciones en dólares registrados al 10 de agosto de 2010.

De usted, muy atentamente,

ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I.130066308-3
C.V.0555-0429

Adj. Lo indicado

GL/er.

ELECTROQUIL S.A.
MOMIENTO ENDOSO DE ACCIONES DE US\$ 0,50 DOLARES Y DE US\$ 0,02 AL 8 DE AGOSTO DE 2010

CEDENTE	NACIONALIDAD	RUC	CESIONARIO	NACIONALIDAD	RUC	TITULO NUEVO No.	TITULO ANULADO	FECHA DE CESCION	CANTIDAD DE ACCIONES DE US\$ 0,50.- Y DE 0,02	NUMERO DE ACCIONES
OLEAS NOBOA RICARO ESTEBAN	ECUATORIANA	902.410.711	DUKE ENERGY INTERNATIO NAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	904.314.333	5.840	5.019	02/08/2010	\$0,50	51
OLEAS NOBOA RICARO ESTEBAN	ECUATORIANA	902.410.711	DUKE ENERGY INTERNATIO NAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	904.314.333	5.969	5.127	02/08/2010	\$0,02	35
BANCO BOLIVARIANO C.A.	ECUATORIANA	990.379.017.001	DUKE ENERGY INTERNATIO NAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	1.791.394.976.001	5.841	3.258	06/08/2010	\$0,50	1.766
BANCO BOLIVARIANO C.A.	ECUATORIANA	990.379.017.001	DUKE ENERGY INTERNATIO NAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,	ECUATORIANA	1.791.394.976.001	5.970	3.328	06/08/2010	\$0,02	6

Guayaquil,

AGOSTO 8 DE 2010

Atentamente



ING. GUSTAVO LARREA REAL
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 C.I. 1300066308-3
 C.V. 055-0429

Guayaquil, agosto 4 de 2010

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
ELECTROQUIL S.A.
Ciudad.-

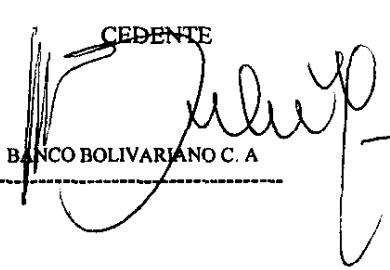
De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que BANCO BOLIVARIANO S.A. ha cedido y transferido (1.766) UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de US\$0.50 (Cincuenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) y (6) SEIS acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.02 (Dos Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América), que mantenía en el capital de ELECTROQUIL S.A., contenidas en los títulos que a continuación se detallan, a favor de DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., dejando aclarado que la presente cesión también incluyen todos los dividendos, sean estos dividendos acción u otros beneficios o utilidades de la naturaleza que fueren que hasta la presente fecha le correspondan a los títulos de las acciones que se ceden:

TITULO No.	NUMERACION	VALOR UNITARIO US\$	CANTIDAD DE ACCIONES	VALORES EN US\$
3.258	207.812/209.577	0.50	1.766	883.00
3.328	9.332/9.337	0.02	6	0.12

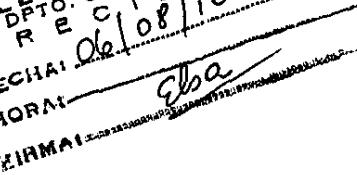
En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar la misma a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

CEDENTE

BANCO BOLIVARIANO C. A.

CESIONARIO

DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ELECTROQUIL S.A.
Dpto. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 06/08/10
HORAI: _____
FIRMA: 


Banco Bolivariano

Guayaquil, febrero 29 del 2008



Sr. Dr. Dn.
Miguel Babra Lyon,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas del **BANCO BOLIVARIANO C.A.**, en su sesión celebrada el día 28 de febrero del 2008, tuvo el acierto de reelegirlo a usted

PRESIDENTE EJECUTIVO

El periodo de duración del cargo es de cuatro años y las atribuciones, entre las que se encuentran, la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual, están señaladas en el artículo trigésimo cuarto del estatuto social, constante en la escritura pública de reforma del estatuto social otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto de Guayaquil, el 1 de febrero de 1995, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos No. SB-95-1917, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de marzo de 1995.

El **BANCO BOLIVARIANO C.A.** fue constituido mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el 24 de agosto de 1978, ante el Notario 50. de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de abril de 1979, bajo el No. 1812 y anotada bajo el número 6239 del Repertorio.

Particular que nos permitimos comunicarle para los fines de ley.

Atentamente,

AB. JOSE SALAZAR BARRAGAN
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DR. ENRIQUE VALLE ANDRADE
SECRETARIO CORPORATIVO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** del **BANCO BOLIVARIANO C.A.**
Guayaquil, febrero 29 del 2008.

DR. MIGUEL BABRA LYON
C.I.09-00305392
Junín 200 y Panamá
Telf. 566525

NUMERO DE REPERTORIO: 11.241
FECHA DE REPERTORIO: 06/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Marzo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía **BANCO BOLIVARIANO C.A.**, a favor de **MIGUEL BABRA LYON**, a foja 26.393, Registro Mercantil número 4.557.

ORDEN: 11241



REVISADO POR:

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec Sup. No.2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No.564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.-

Guayaquil, 30 JUL 2010.



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y MIGRACIÓN

No. 090030539-2

DE IDENTIDAD *EXT

APPELLIDOS Y NOMBRES

BABRA LYON

MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

CHILE

ESTACIÓN CENTRAL

FECHA DE NACIMIENTO: 08-08-1960

NACIONALIDAD CHILENA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GILBERT BAQUERIZO

MARICIA LEONOR

FIRMA DEL FOTOCOPIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EJECUTIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BABRA ENRIQUE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LYON TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2008-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-08-21

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL.

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBERNADOR
SECCIONAL

IDECUD900305392<<<<<<<<<
400625M200821ECU<<<<<<<<<<<
BABRA<LYON<MIGUEL<<<<<<<<

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art.18
de la Ley Notarial emanada mediante Dec. Sup. No.2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No.564 de
Abri. 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil, 30 JUL 2010

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990379017001
RAZON SOCIAL: BANCO BOLIVARIANO C.A.
NOMBRE COMERCIAL: BANCO BOLIVARIANO C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: BARBA LYON MIGUEL
CONTADOR: BAUTISTA ALTAMIRANO JADIRA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/1979 **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/1979
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 200 Intercapitales
 PANAMA Edificio: BANCO BOLIVARIANO Referencia ubicación: DIAGONAL AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Teléfono:
 Trabajo: 042306000 Fax: 042568376 Apartado Postal: 000110184 Email: info@bolivariano.bn.ec Email:
 jbautea@bolivariano.com

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

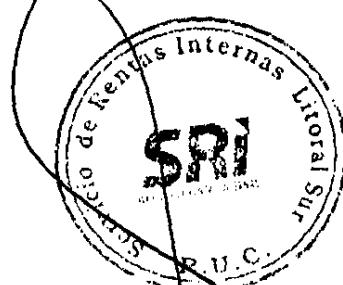
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSGACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 081

ABIERTOS: 70

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 3



Johanna Estefannie Naranjo Mendoza
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Número: JSNAU46011 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 22/07/2010

E: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
) Votaria reformada mediante Dec. Sup. No. 2384
 e Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
 de 1978, que la fotocopia precedente es
 al original que se me exhibe, quedando
 chivo fotocópia igual.

Página 1 de 28

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
 Notario So. del Cantón
 Guayaquil

**SRI.gov.ec**

DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Quito, 13 de Julio de 2010

Señor Ing.
Raúl Gustavo Larrea Real
Guayaquil.-

De mi consideración.

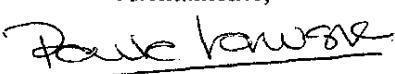
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de un año a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El **PRESIDENTE** ejerce la representación legal subrogante de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Séptima del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 15 de diciembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada el 23 de marzo de 1999, ante la Notaría Tercera del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita por el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía, en el Registro Mercantil a su cargo, el 20 de mayo de 1999, y tomando nota, el Registrador Mercantil del cantón Quito, de tal inscripción al margen de la escritura pública de constitución, el 3 de junio de 1999, la Compañía DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., cambió su domicilio de la ciudad de Quito, cantón Quito, a la ciudad de Machachi, cantón Mejía.

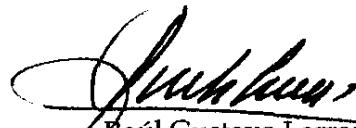
Mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre del 2003, ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cuevas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de marzo del 2004, y tomando nota el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía, en el Registro Mercantil a su cargo, la Compañía DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., cambió su domicilio de la ciudad de Machachi, cantón Mejía, al Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito.

Atentamente,


Paula Lanusse
Secretaria Ad-Hoc

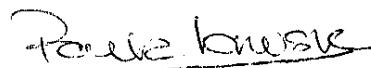
Guayaquil, 13 de Julio del 2010

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la Compañía
DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.



Raúl Gustavo Larrea Real
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 130066308-3

Certifico que la firma del Ing. Raúl Gustavo Larrea Real, es la que usa en todo sus actos públicos y privados.



Paula Lanusse
Secretaria Ad-Hoc

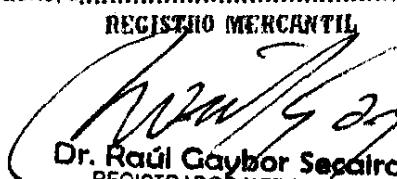
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. del Registro

de Nombramientos Tomo No.

19 JUL. 2010

Quito, a....

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791394976001
 RAZON SOCIAL: DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LARREA REAL RAUL GUSTAVO
 CONTADOR: TUMBACO NARANJO RAMIRO ELIAS
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/1997 FEC. CONSTITUCION: 26/12/1997
 FEC. INSCRIPCION: 23/01/1998 FECHA DE ACTUALIZACION: 19/01/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA Y NEGOCIACION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE

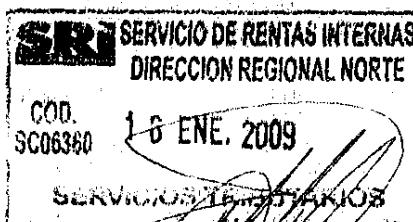
DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Número: E4-30 Intercambio: AV. PATRIA Edificio: COFIEC Piso: 11 Oficina: 11 Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL COLON Fax: 022551020 Apartado Postal: 170102456 Telefono Trabajo: 042262714 Telefono Trabajo: 022552880 Telefono Trabajo: 022552881

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	desde 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



Ruth Linares
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJRC0131207 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/01/2009

encia de Compañías
Guayaquil
www.supercias.gov.ec

25:51 Usu: alejandrog



ELECTROQUIL S.A.

No. Trámite: **36349 -0**

08/322

EA REAL

Expediente: **66712**

o 2011

RUC: **0991233075001**

A.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CIA DE ACCIONES

A DE ACCIONES

a su trámite por INTERNET | 44
Trámite, año y verificador =

En virtud de las normas de la Ley de Compañías, estamos adjuntando la Lista
de Endosos de los Títulos de Acciones en dólares registrados al 2 de
Octubre de 2011

Atentamente,

G. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
130066308-3
.0555-0429

Lo indicado

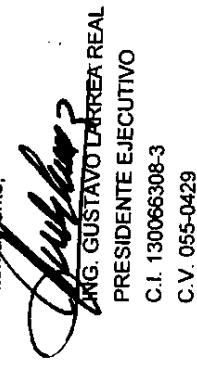
ir.

MOVIMIENTO ENDOSO DE ACCIONES DE US\$ 0,50 DOLARES Y DE US\$ 0,02 AL 2 DE AGOSTO DE 2011

CEDENTE	NACIONALIDAD	RUC	CESIONARIO	NACIONALIDAD	RUC	TITULO NUEVO N°.	TITULO ANULADO	FECHA DE CESION	CANTIDAD DE ACCIONES DE US\$ 0,50.- Y DE 0,02	NUMERO DE ACCIONES
BVTRADING S.A.	ECUATORIANA	991.454.519.001	POLIGRUP S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	5.871	3.397	29/07/2011	\$0,50 104	419,546/419,6
BVTRADING S.A.	ECUATORIANA	991.454.519.001	POLIGRUP S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	6.000	3.471	29/07/2011	\$0,02 23	13,336/13,35
POLIMALLA S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	POLIGRUP S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	5.872	5.173	29/07/2011	\$0,50 1509	12,247,573/12,25
POLIMALLA S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	POLIGRUP S.A.	ECUATORIANA	990.377.170.001	6.001	5.287	29/07/2011	\$0,02 35	69,009/69,04

Guayaquil, agosto 2 de 2011

Atentamente,



ARQ. GUSTAVO ARREAGA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 130066308-3
C.V. 055-0429

Oficio # 65
Guayaquil, 19 de Julio del 2011

Señor.
Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

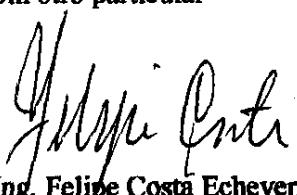
Por medio del presente comunicamos a ustedes que con fecha Tres de Marzo del 2011 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura de Fusión y Cambio de Denominación Social de la compañía Polimalla S.A., y Bvtrading S.A., a nombre de POLIGRUP S.A., para tal efecto hacemos entrega de:

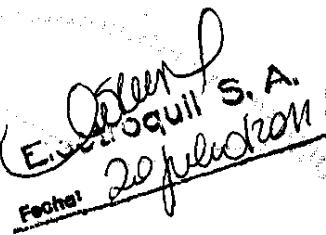
- Titulo Originales
- RUC actualizado
- Nombramiento
- Copia de Cédula del Representante Legal
- Escritura de Fusión y Cambio de Denominación Social inscrita en el Registro Mercantil.

Adjunto les estamos haciendo la entrega formal de los siguientes documentos para que se realice la modificación de la razón social de los títulos que tenemos con su empresa.

Autorizamos al Señor TITO BENJAMIN JAMA QUINTERO, portador de la cédula de identidad # 090657433-0 para que a nuestro nombre y representación realice el trámite respectivo para la actualización.

Sin otro particular


Ing. Felipe Costa Echeverria
PRESIDENTE


Electroquil S.A.
Fecha: 20 julio 2011

2 vía Daule (atrás del Colegio Leonidas García)
211 3850 Col.: 09 942 4888
09 01 10830 email: servicioalcliente@poligrup.biz
uil - Ecuador

Guayaquil, 3 de marzo del 2011

FELIPE COSTA ECHEVERRÍA
ad.

Ref.: Nombramiento de Presidente

Nas consideraciones:

En medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **POLIGRUP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años, (5) contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

usted, en virtud de su cargo, le corresponderá entre otras atribuciones la de ejercer individualmente la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley y en el Estatuto Social; sin embargo requerirá de autorización de la Junta General de accionistas, para autorizar la enajenación y constitución de gravámenes de los bienes inmuebles o activos fijos de compañía.

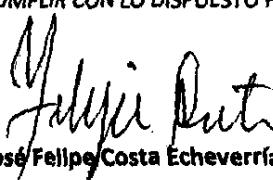
Esta designación ha sido conferida de conformidad con lo dispuesto en el capítulo quinto, artículos vigésimo sexto vigésimo octavo del Estatuto Social de la Compañía **POLIGRUP S.A.**, que se constituyó inicialmente bajo la razón social de Polimalla S.A., según consta de la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 29 de marzo de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de junio de 1979. Posteriormente, con fecha 1 de noviembre del 2010, el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, autorizó la Escritura Pública de Disolución sin Liquidación de las compañías Perfilsa C.A., Ferfor S.A., BvTrading S.A., y Poligrup S.A.; la Fusión de estas últimas, con la sociedad Polimalla S.A.; el Aumento de Capital Suscrito y Pagado; la Elevación del Valor Nominal de las Acciones; la Reforma Integral del Estatuto Social de la misma y el Cambio de Denominación de Polimalla S.A. a la de Poligrup S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día de hoy.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy cordialmente,


Ing. Felipe Costa Arcentales.
SECRETARIO DE LA JUNTA

YO, FELIPE COSTA ECHEVERRIA titular de la cédula de ciudadanía # 0900569096, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "POLIGRUP S.A." PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y EL ESTATUTO SOCIAL. Guayaquil, fecha ut supra.


José Felipe Costa Echeverría

1/1 via Daule (tras de) Col. Leonidas García
42113850 Col. 09-3424888
09-01-10830 email: servicioalcliente@poligrup.biz

NUMERO DE REPERTORIO: 12.793
FECHA DE REPERTORIO: 04/mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:54

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Marzo del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía **POLIGRUP**
S.A., a favor de **JOSE FELIPE COSTA ECHEVERRIA**, a foja 20.029,
Registro Mercantil número 3.787.

ORDEN: 12793



S

REVISADO POR:

LS



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990377170001
RAZÓN SOCIAL: POLIGRUP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: POLIGRUP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: COSTA ARCENTALES FELIPE ANDRES
CONTADOR: CALDERON ACURIA SILVIA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/1979 FEC. CONSTITUCION: 14/06/1979
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE PLANCHAS, LAMINAS, PELÍCULAS, PERFILES, HOJAS,

DONICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: ACACIAS
Número: S/N Intersección: LAURELES Carrera: VIA A DAULE Kilómetro: NUEVE Y MEDIO Referencia ubicación: ATRAS
DEL COLEGIO LEONIDAS GARCIA Teléfono Trabajo: 042113850 Fax: 042113749 Email: polimalla@polimalla.com

DONICILIO ESPECIAL:

OBIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
IRISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

tarlo: ICCA160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 11/03/2011 16:33:33

Página 1 de 2

SRI.gov.ec

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN EN COMITIVACIÓN A SU PETICIÓN.

Nombre de la Compañía: **POLIMALIA S.A.**

Acto: **CONSTITUCIÓN**

Escríptura otorgada: **29 de Marzo de 1979**

Notario: **Dr. MIGUEL VERNAZA REQUENA, Notario XV de Guayaquil**

Fecha de Inscripción: **14 de Junio de 1979**

Plazo: **50 AÑOS**

Capital: **SV 1'000.000,00**

Resolución Aprobatoria: # **10.074, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS**

Fecha de Resolución: **5 de Junio de 1979**

Fecha de Inscripción: **14 de Junio de 1979**

Cargo: **PRESIDENTE**

Nombre: **FELIPE COSTA ECHEVERRIA**

Fecha de Otorgamiento: **7 de Abril del 2009**

Fecha de Inscripción: **7 de Abril del 2009**

Período: **5 AÑOS**

Cargo: **GERENTE**

Nombre: **CATERINA COSTA VON BUCHWALD DE GARCIA**

Fecha de Otorgamiento: **7 de Abril del 2009**

Fecha de Inscripción: **7 de Abril del 2009**

Período: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción de los nombramientos anteriores citados hasta hoy, no existen otras a favor de persona alguna en dichos cargos.

Nombre de la Compañía: **POLIMALIA S.A.**

Acto: **DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y CANCELACION DE INSCRIPCION DE LAS COMPAÑIAS BYTRADING S.A., TERFOR S.A., PERFILESA C.A. y POLIGRUP S.A.; FUSIÓN QUE POR ABSORCIÓN HACE POLIMALIA S.A. de las compañías anteriores mencionadas, CAMBIO DE DENOMINACIÓN por la de POLIGRUP S.A., CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**

Escríptura otorgada: **1 de Noviembre del 2010**

Notario: **DR. VIRGILIO JARRÍN ACUNZO, Notario XIII de Guayaquil**

Plazo: **50 AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de la Constitución.**

Capital Autorizado: **US \$1'461.600-**

Capital Suscrito: **US \$ 730.800-**

Resolución Aprobatoria: # **SC-IJ-DJCPT-E-G-11 0001067, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Fecha de Resolución: **16 de Febrero del 2011**

Fecha de Inscripción: **3 de Marzo del 2011**

Representación Legal judicial y Extrajudicial. El Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo ejercerán **EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** individualmente. Los Gerentes podrán ejercer la representación legal siempre dentro del giro de los negocios ordinarios de la compañía, si la junta general de accionistas así lo resuelve, en forma conjunta con otro Gerente y con las limitaciones que obran en el presente estatuto.

Desde el 3 de Marzo del 2011 hasta hoy, no consta inscrito nombramiento en el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, otorgado por dicha compañía.

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido realizada hasta el: **19 de Abril del 2011**.
Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.

Guayaquil, 25 de Abril del 2011.

ozar
Ab. ZOILA CEDEÑO CELIAN
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Valor pagado por este Trabajo: \$ 18.59-

Ref.: 3301-J-79/3314-L-11/36810-M-01

Efectuado por: Diana Oliva.

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7333915
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMACION
SEÑOR: ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO
FECHA DE RESERVACIÓN: 29/11/2010 9:13:38

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA

9713 POLIMALLA SA

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- POLIGRUP S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 29/12/2010

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION PRIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE
FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS DÍAS CONSIGUIENTES.

NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

Este fojo pertenece a
PERFILSA S.A., TEFOR S.A., BVTTRADING S.A., Y AUGMENTO DE CAPITAL SUSCRITO A
SOCIEDAD ANÓNIMA POLIMALLA S.A., Y ADICIÓN DE CAPITAL SUSCRITO A
NOMINAL DE LAS ACCIONES Y LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA MISMA.

el Notario, de todo lo cual

DOY FE. -

3

4

5

6 P) POLIMALLA S.A.

7 RUC. # 0990377170001

8 P) PERFILSA C.A.

9 RUC. # 0990577986001

10 P) TEFOR S.A.

11 RUC. # 0990776911001

12 P) BVTTRADING S.A.

13 RUC. # 0991454519001

14 P) POLIGRUP S.A.

15 RUC. # 0991521964001

16 f) Sr. JOSÉ FELIPE COSTA ECHEVERRÍA

17 Presidente - Representante Legal

18 C.C. # 0900569096

19 C.V. # exonerado por la edad

60/11/11/2000

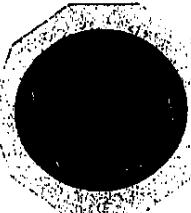
d

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO,
que firmo y sello en cincuenta y ocho fojas útiles en la ciudad de
Guayaquil a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil diez.-



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Decimotercero
Guayaquil

01/11/11/cacu



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota
de la disposición contenida en el articulo
tercero, de la Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-
11-0001067 de fecha 16 de Febrero del 2011, emitida
por el Intendente de Compañías de Guayaquil, al margen
de la matriz de fecha 1 de Noviembre del 2010.-
Guayaquil, 3 de Marzo del 2011.



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
NOTARIO DECIMO TERCERO
GUAYAQUIL

01/11/11/cacu

NUMERO DE REPERTORIO: 12.576
FECHA DE REPERTORIO: 03/mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha tres de Marzo del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJCPT-E-G-11-0001067, dictada el 16 de febrero del 2011, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Disolución Anticipada y Cancelación de Inscripción de las compañías BVTRADING S.A., TERFOR S.A., PERFILES C.A.; y POLIGRUP S.A., que por Fusión por Absorción hace la compañía POLIMALLA S.A., de las compañías antes mencionadas, Cambio de Denominación de la compañía POLIMALLA S.A. por la de POLIGRUP S.A., Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reforma Integral del Estatuto, de fojas 1.314 - 1.422, Registro Industrial número 100. 2.- Se tomo nota de la Disolución y Cancelación de Inscripción de las compañías BVTRADING S.A., TERFOR S.A., PERFILES C.A. y POLIGRUP S.A., al margen de las inscripciones respectivas.- 3.- Se efectuaron dos anotaciones de la Fusión por Absorción, al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 1337



REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Zoila Cedeño

Pendiente \$: 0.00
inución \$: 1,562.16 0.0249%

a devolver 1,562.16

Movimiento de Acciones Anuladas:

Fecha de anulación	No. Título	Tipo de Acción	Valor en Dólares	Numeración de Acciones
1.07.29	5,872	0.50	1,509.00	12,247,573/ 12,250,590
1.07.29	6,001	0.02	0.70	69,009/ 69,043
1.07.29	5,871	0.50	52.00	419,546/ 419,649
(1.07.29)	6,000	0.02	0.46	13,336/ 13,358
				1,562.16

Acciones por disminución:

Cantidad de Acciones de US\$ 0.50 = 3,122 US\$ 1,561.00

Cantidad de Acciones de US\$ 0.02 = 58 US\$ 1.16

Nuevo Saldo = US\$ 1,562.16

Utilidad 2007 = US\$ 237.75

Utilidad 2008 = US\$ 2,218.65

Utilidad 2009 = US\$ 2,535.17

Utilidad 2010 = US\$ 2,075.43

Pendiente \$: 0.00
 Disminución \$: 52.46 0.0008%

Por a devolver 52.46

Saldo de Acciones Anuladas:

Fecha de Emisión	No. Título	Tipo de Acción	Valor en Dólares	Numeración de Acciones
07.11.05	3,397	0.50	52.00	419,546 / 419,649
07.11.05	3,471	0.02	0.46	13,336 / 13,358
			52.46	

Acciones por disminución:

Cantidad de Acciones de US\$ 0.50 = 104 US\$ 52.00

Cantidad de Acciones de US\$ 0.02 = 23 US\$ 0.46

Nuevo Saldo = US\$ 52.46

Utilidad 2007 = US\$ 7.98

Utilidad 2008 = US\$ 74.51

Utilidad 2009 = US\$ 85.14

Utilidad 2010 = US\$ 69.70

0991454519001

ante \$:	0.00
\$n \$:	0.0000\$
evolver	0.00

de Acciones Anuladas:

No.	Tipo de Título	Valor en Dólares	Numeración de Acciones
		0.00	

Acciones por disminución:

Cantidad de Acciones de US\$ 0.50 =	0 US\$	0.00
Cantidad de Acciones de US\$ 0.02 =	0 US\$	0.00
Nuevo Saldo	=	US\$ 0.00

Utilidad 2007	=	US\$ 0.00
----------------------	---	------------------

Utilidad 2008	=	US\$ 0.00
----------------------	---	------------------

Utilidad 2009	=	US\$ 0.00
----------------------	---	------------------

Utilidad 2010	=	US\$ 0.00
----------------------	---	------------------

Pendiente \$:	0.03
inución \$:	1,509.70
	0.0240%
T a devolver	1,509.73

men de Acciones Anuladas:

ha de sión	No.	Tipo de Título	Valor en Acción	Dólares	Numeración de Acciones
11.05	5,173	0.50	5872	1,509.00	12,247,573/ 12,250,590
11.05	5,287	0.02	0001	0.70	69,009/ 69,043
				1,509.70	

Acciones por disminución:

Cantidad de Acciones de US\$ 0.50 = 3,018 US\$ 1,509.00

Cantidad de Acciones de US\$ 0.02 = 35 US\$ 0.70

Nuevo Saldo = US\$ 1,509.70

Utilidad 2007 = US\$ 229.76

Utilidad 2008 = US\$ 2,144.14

Utilidad 2009 = US\$ 2,450.03

Utilidad 2010 = US\$ 2,005.73

0990377170001

224476

ento \$: 0.03
ón \$: 0.00008
evolver 0.03

e Acciones Anuladas:

No.	Tipo de Título	Valor en Dólares	Numeración de Acciones
		0.00	

Acciones por disminución:

Cantidad de Acciones de US\$ 0.50 = 0 US\$ 0.00
Cantidad de Acciones de US\$ 0.02 = 0 US\$ 0.00
=====

Nuevo Saldo = US\$ 0.00

Utilidad 2007 = US\$ 0.00

Utilidad 2008 = US\$ 0.00

Utilidad 2009 = US\$ 0.00

Utilidad 2010 = US\$ 0.00

uperintendencia de Compañías
Guayaquil

itenos en: www.supercias.gov.ec

a:
OCT/2011 10:25:55 Usu: gmsalame



ELECTROQUIL S.A.

10/391

itente: No. Trámite: **45637 -0**

GUSTAVO LARREA

Expediente: **66712**

de 2011

RUC. **0991233075001**

Social: ELECTROQUIL S.A.

PAÑIAS DE GUAYAQUIL

Tipo trámite:
INFORMACION CONTINUA

-92

Ito:
INFORMACION CONTINUA

el estado de su trámite por INTERNET
ndo No. de Trámite, año y verificador = **62**

te la Ley de Compañías, estamos adjuntando la Lista
de Acciones en dólares registrados al 5 de
octubre de 2011

De usted, muy atentamente,

ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I.130066308-3
C.V.0555-0429

Adj. Lo indicado

GL/er.

ELECTROQUIL S.A.

MOVIMIENTO ENDOSO DE ACCIONES DE US\$ 0,50 DOLARES Y DE US\$ 0,02 AL 5 DE OCTUBRE DE 2011

CEDENTE	NACIONALIDAD	RUC	CESSIONARIO	NACIONALIDAD	RUC	TITULO NUEVO No.	TITULO ANULADO	FECHA DE CESION	CANTIDAD DE ACCIONES DE US\$ 0,50.- Y DE 0,02	NUMERO DE ACCIONES
INEM C.A.	ECUATORIANO	990.159.998.001	TILTUR S.A.	ECUATORIANA	991.287.329.001	4.461	-	19/09/2011	\$0,50	954
INEM C.A.	ECUATORIANO	990.159.998.001	TILTUR S.A.	ECUATORIANA	991.287.329.001	4.551	-	19/09/2011	\$0,02	7
TERCE ECUATORIANA S.A.	ECUATORIANO	990.044.074.001	TILTUR S.A.	ECUATORIANA	991.287.329.001	5.874	5.565	20/09/2011	\$0,50	622
TERCE ECUATORIANA S.A.	ECUATORIANO	990.044.074.001	TILTUR S.A.	ECUATORIANA	991.287.329.001	6.003	6.003	20/09/2011	\$0,02	28

Guayaquil, octubre 5 de 2011

Atentamente,

ING. GUSTAVO LARRÉA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 130066308-3

Guayaquil, 20 de septiembre de 2011

Sefior Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que TE-R-CE ECUATORIANA S.A. ha cedido y transferido todos los derechos que fueren que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que a continuación se detallan, a favor de Tiltur S.A. A su vez autorizamos a que se anulen estos títulos y se emitan nuevos a nombre de Tiltur S.A.

Título No.	Numeración	Valor unitario	Cantidad en acciones	Valor USD
19.970	9,392.394-9,392.898	USD 1,00	505	505,00
22.300	285.553-285.566	USD 0,04	14	0,56

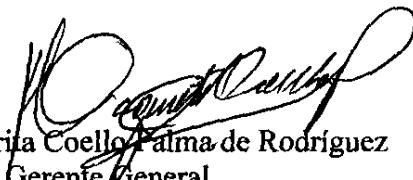
En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido registro a su cargo; se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,

TE-R-CE ECUATORIANA S.A.

TILTUR S.A.


Margarita Coello Palma de Rodríguez
Gerente General
CEDENTE


Leonardo Stagg D.
Gerente General
CESIONARIO

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 20/09/2011
HORA: _____
FIRMA: _____

TE-R-CE ECUATORIANA S.A.

ELECTRONICA

Edificio: TE-R-CE, Junín # 511 (esq.)
Administración: Telf. (593-4) 2564282 - 2302813 / 4 - Fax: 2313446
Ventas: Telf.: 2561749 - 2568015 - 2564391 - Fax: 2312207
Postal address: P.O. Box: 09-01-7090 - Guayaquil - Ecuador
E-mail: terce@gye.eatnet.net

Guayaquil, 14 de Junio del 2.010

Señora
MARGARITA COELLO PALMA DE RODRIGUEZ
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "TE-R-CE ECUATORIANA S. A.", constituida en la ciudad de Guayaquil el 3 de Julio de 1.969, ante el Notario Primero del Cantón Dr. Carlos Quiñónez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 29 de Agosto del mismo año, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años, con las atribuciones determinadas en los Estatutos que si comprende la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando individualmente.

La compañía en escritura pública de "Aumento de Capital y Reforma de Estatutos" otorgada en Guayaquil el 16 de Enero de 1985 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Ab. Gustavo Cañarte e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Septiembre de 1985, aumentó a 5 años el periodo de duración del cargo de Gerente General.

Muy atentamente,

ELMAR SCHULZ MAASS
PRESIDENTE
"TE-R-CE ECUATORIANA S. A."

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de "TE-R-CE ECUATORIANA S. A.", para el cual he sido reelegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903111185, con domicilio en la calle Junín No. 511 y Escobedo.

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

Guayaquil, 14 de Junio del 2.010

17 JUN 2010

MARGARITA COELLO PALMA DE RODRIGUEZ

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Piñementel
Notario Público Décimo Sexto
Cantón Guayaquil

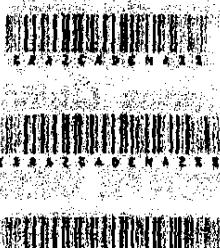


REGISTRO MERCANTIL

NUMERO DE REPERTORIO: 29.359
FECHA DE REPERTORIO: 18/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:56

A REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
certifica: que con fecha dieciocho de Junio del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TE-R-
RE ECUATORIANA S.A., a favor de CLOTILDE MARGARITA
COELLO PALMA DE RODRIGUEZ a foja 60.549, Registro
Mercantil número 11.365.

IRDEN: 29359



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REVISADO POR: *Ce*



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES

ESTATÍSTICAS DE REESTAS FUTURO

NUMERO RUC: 0990944974001

RAZON SOCIAL: T.E.R.C.E. ECUATORIANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 801 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FSC. INICIO ACT.: 29/08/1969

NOMBRE COMERCIAL: TE-RE-EQUATORIANA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS PARA EQUIPOS Y APARATOS ELECTRÓNICOS VENTA AL POR MENOR DE PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS - Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 511
Intercodig: 051-2302813 Edificio: TE-R-CE Teléfono Trabajo: 042302813 Teléfono Trabajo: 042302814 Fax:
042393445 Apartado Postal: 03017090 Email: tencarbo@esteynet.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 302 ESTADO: CERRADO

FCC, INCID ACT: 2908/1962

NOMBRE COMERCIAL: TEAGE ECUATORIANA

FEC. GIERRE: 25/09/2023

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Prov. GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia TARQUI Calle: LEOPOLDO BENÍTEZ Número: 931
Carretera: VIA A DUALE Kilómetro: 8.5

新編古今圖書集成醫學卷之三十一

Enviado em 20/07/2017 às 12:22:25

**Elio Alvarado Valdez Carrizel
DELEGADO DEL R.N.C.
Servicio de Fronteras Internas
litoral Sur**

CIUDADANA 090311110-5
DELLO PALMA CLOTILDE MARGARITA
GUAYAS/SALITRE/SALITRE
B° MAYO 1949
001- 0040 00649 E
JAYAS/ SALITRE
SALITRE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

301-0006
NÚMERO
0903111185 CÉDULA

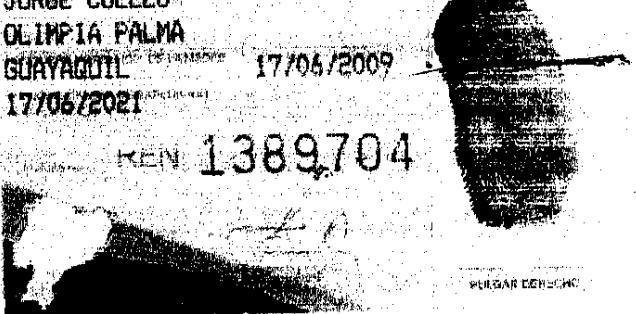
COELLO PALMA CLOTILDE
MARGARITA
GUAYAS
PROVINCIA
ROCA
PARROQUIA

GUAYAS
CANTÓN

F J PRESIDENTA PLAZA JUNTA

ECUATORIANA***** E3313V1112
CABRERO JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ CHAFLA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORGE COELLO
OLIMPIA PALMA
GUAYAS/ 17/05/2009
17/05/2011

REN 1389704


PULGAR DERECHO

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS